

# Una modernidad por construir

*Reto camino al tricentenario*



*Proclamación de la Independencia del Perú* (1904), óleo sobre lienzo de Juan Lepiani

Fuente: Wikimedia Commons

Javier Díaz-Albertini

Profesor de Globalización y Realidad Nacional  
en el Programa de Estudios Generales  
de la Universidad de Lima

La independencia nacional significaba no solo dejar de ser colonia de España, sino también la entrada plena del país a las corrientes modernizadoras que ya mostraban importantes avances en los países de Europa occidental. En lo político, implicaba construir una república democrática donde la soberanía —base de la legitimidad política— recayera en el pueblo. En lo económico, era dar un paso al capitalismo, al mercado como distribuidor de recursos y la competencia como mecanismo para lograrlo, al trabajador libre que

rompía el yugo de la esclavitud y la servidumbre. En lo social, el protagonismo del sujeto-individuo que se liberaba de las cadenas de la tradición y construía una identidad única en concierto con los demás. Y todo esto era posible porque se edificaba sobre un principio no negociable: la universalidad de los derechos y deberes.

No era un proceso inmediato y fácil. La experiencia de los países cuya modernización había comenzado más temprano enseñaba que romper con las antiguas formas no era expedito, sino más bien se



*Fundación de Lima* (1897), óleo sobre tela de José Effio  
Fuente: Wikimedia Commons

enfrentaba a resistencias varias. Significaba que algunas instituciones –como la Iglesia católica– y las élites debían ceder muchos de sus privilegios; por ende, era de esperar que no fuera un proceso libre de conflictos y retrocesos. Asimismo, también era previsible que los mismos sectores mesocráticos y populares, que supuestamente serían los más beneficiados por la igualdad, también se opondrían a normas que atacaban tradiciones, costumbres, sujeciones y explotaciones que eran legitimadas por un orden social premoderno.

En nuestro caso, sin embargo, las barreras a la modernidad fueron mucho más poderosas y no se logró que se impusiera plenamente el nuevo orden. Françoise Vallaëys (2002) considera que todo “[...] se origina en el choque frontal y la perversa mezcla entre dos universos culturales” (p. 74). El primero, nacido en papel, era la vertiente occidental con “[...] la obligación de seguir reglas abstractas, universales y racionalizadas que definen qué comportamientos deben aprender los ciudadanos” (p. 74). Pero chocó con una segunda vertiente, la tradicional, alimentada por las diversas culturas y costumbres que confluían en el Perú, las cuales todas tenían en común “[...] el

seguimiento de valores que giran alrededor de la amistad, el grupo solidario y la lealtad” (p. 74).

Y así fue desde el inicio mismo de la república. El interesante estudio de Pablo Whipple (2019) nos muestra cómo la élite limeña se resistía al cumplimiento de las normas de carácter universal:

Para mantener privilegios sociales que a partir de la independencia ya no serían sancionados por la ley, la gente decente se vio en la necesidad de promover una doble moralidad que causó la disociación de sus discursos y prácticas, generándose una resistencia sociocultural a la instauración de la nueva institucionalidad republicana que, además, originó la crítica de los sectores emergentes. (p. 21)

Whipple (2019) analiza cómo la “gente decente” se resistía o rechazaba el cumplimiento de los reglamentos de policía cuando las normas obviaban las diferencias sociales, “alegando poseer una superioridad moral que le otorgaba inmunidad ante la aplicación de la ley” (p. 22). Sin embargo, ni corta ni perezosa, exigía a esas mismas autoridades que tuvieran mano dura hacia los demás, es decir, los sectores emergentes. En otras palabras, reflejaba lo que luego se convertiría en el *leitmotiv* del prepotente: “¿No sabes con quién estás hablando?”.

Para revertir estas tendencias iniciales, era necesario un Estado consolidado, promotor de derechos y con presencia efectiva a lo largo y ancho del territorio nacional. El ciudadano común y corriente podría así contar con el apoyo necesario para ejercitar la igualdad que le prometían las constituciones y normas promulgadas varias veces y anunciadas a los cuatro vientos. No obstante, ese no fue el caso en buena parte del país, especialmente en las zonas más aisladas. Un Estado débil o ausente permitió por años que una buena parte del país estuviera bajo el control de hacendados, gamonales u otros poderes fácticos locales. La poca y corrupta institucionalidad, por el contrario, terminó siendo un instrumento de represión y despojo para miles de habitantes del Perú.

Y así han pasado 200 años y todavía vemos a demasiados poderosos impunes y a muchos más ciudadanos postergados. Opinión que comparte la mayoría de nuestros compatriotas. Según el Latinobarómetro del 2018, un impresionante 85 % de los peruanos considera que solo se gobierna para el rico y poderoso. Asimismo, diversas encuestas sobre derechos y valores muestran que la mayoría considera que hay que ser rico, blanco y hombre para poder ejercer sus derechos. Al contrario, ser pobre, indígena y mujer ubica a una ciudadana en los niveles más altos de indefensión y vulnerabilidad.

Si es así, ¿aún mantenemos la ilusión de que la modernidad nos hará seres más libres e iguales? Hace cinco años diseñé una encuesta que ayudara a responder a esta pregunta. La aplicamos solo en Lima, así que no es posible generalizarla al resto del país.

Al ser preguntados dónde ubicarían al Perú en una escala de 1 (nada moderno) a 10 (totalmente moderno), el 50 % opinó que nos encontrábamos en 5 o menos. Es decir que no estamos ni a mitad del camino. Para la mayoría, los países más modernos eran Estados Unidos (41,6 %) y Japón (22,3 %). Solo el 35,9 % pensaba que llegaríamos a ser como ellos en los próximos 20 años. Asimismo, un rotundo 62 % afirmó que la modernidad en el Perú beneficiaba a menos de la mitad de los peruanos. En términos de empleo, fueron más pesimistas, ya que el 66 % creía que la modernidad generaba trabajo a menos de la mitad de los peruanos.

¿Qué ha sucedido con el sueño moderno de la igualdad? ¿Existe alguna forma de recuperarlo? El sociólogo Alain Touraine señaló que las dos características centrales de la modernidad son el racionalismo y la subjetivación. El ser moderno es racional, en el sentido de que calcula el costo-beneficio de sus acciones para tomar decisiones y llegar a determinados fines. Lo moderno también se caracteriza por la centralidad del individuo al librarlo de las ataduras de la tradición e instituir el



Agricultores en el valle del Urubamba (Cusco, 2012)  
Fuente: Shutterstock

principio de que es libre y sujeto de derechos. Según Touraine, el racionalismo y la subjetivación deben funcionar en equilibrio. El racionalismo sin sujeto ha creado los peores autoritarismos (estalinismo, nazismo), mientras que el sujeto sin racionalismo puede derivar en caos.

En nuestro país, la tendencia es a resistirnos a los aspectos racionales de la modernidad porque la ley –paradójicamente– significa precariedad e inseguridad. La mayoría es informal, es decir, vive al margen del orden normativo y no confía en las instituciones encargadas del orden social. Es así como tendemos a ir al extremo de la subjetivación y refugiarnos en soluciones basadas en el “individualismo exacerbado”, como lo defini

en un artículo anterior (Díaz-Albertini, 2017). Es imposible, sin embargo, construir una comunidad nacional sobre la personalización extrema, ya que se opone a la construcción de un nosotros igualitario que está en la base de toda apuesta democrática.

El reto, entonces, es claro. A menos que acerquemos lo normativo a la experiencia cotidiana de los ciudadanos y las ciudadanas –de todas las clases sociales–, seguiremos apostando por el parentesco, la amistad, la camarilla, el *petit comité*, el “entre nos”. Y viviremos la ilusión de que estamos construyendo nación solo cada vez que celebremos un platillo de nuestra gastronomía o una clasificación al Mundial.



En América Latina es mayoritaria la percepción de que se gobierna para unos pocos. El Perú no es la excepción.  
Fuente: Shutterstock

## REFERENCIAS

- Díaz-Albertini, J. (2017). Los archipiélagos sociales de la corrupción cotidiana: transgresores y marginales en *El evangelio de la carne* y *El mudo*. En L. Kogan, G. Pérez Recalde y J. Villa Palomino (Eds.), *El Perú desde el cine: plano contra plano* (pp. 13-37). Universidad del Pacífico, Fondo Editorial.
- Vallaes, F. (2002). Ética y desarrollo. En *Pobreza y desarrollo en el Perú. Informe anual 2001* (pp. 72-75). Oxfam GB.
- Whipple, P. (2019). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano. Jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el siglo XIX*. Instituto de Estudios Peruanos.